



Resolución Numero: 207 Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, la distinción "Personalidad Ilustre" a las siguientes personas: don Jesús Díaz, DNI N.º 7.309.540; Juan Carlos "Mono" Lovece, DNI N.º 7.812.060; Mar Tita Garea, DNI N.º 6.623.638; Miguel Calderón, DNI N.º 5.566.991.

ARTÍCULO 2°.- ENTREGAR a los mencionados y mencionadas en el artículo 1° diploma de honor y copia autenticada de la resolución, según lo dispuesto por el último párrafo del artículo 2° de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **207** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

CO
9-

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicintengenta Gabriela Muñoz Sili
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia